

lo Cortes) Santos en el Quintan^{to} como lo an devio y unum
bie de Surore para confexa en a den ael pedimento an
residente dado por Joseph Rodriguez Rubiera dees
la Villa con la tribucion de los tributos que se han de dar
por devocion de unales de ella y tade lo que se usi de do por
lo r. Dean y caudillo de la Santa Iglesia cathedral de
canon ena. en la ena. capitulo de ella abien
se de Diciembre del año pasado de mill e quinientos e ochenta e tres
Refrondado de Joseph de Surore suggerando
y en Inteligencia de dho tributos y pedimento // dese
ron que enasen. a notoria sum. en la Inteligen
cia de devocion y en dho señores del rito quemaria
na dho pedimento para la buen de casa de materia
para la guarda y custodia de lo que el mo pertenecien
tes a dho señores y en lo que se Interea el ex. s. Mar
que de la Villa franca señor de la Villa en dha de
mexia por la señores y que en dho baxo los lin de
guada. que se expone un pro pous para el fin de
binado y el otro para el parte de dho señores Dean
y caudillo para unum a dho sum. que se lo r. como
dho de dha mesa capitulo aniendo separado de
na dha Villa y practicado en ella en Interea
un de sum; forma de devocion de dho rito
que allaxon como para la ex. cur. de lo
panero que se notado y no en un tian de como
no se devocion de unum y dha a la p. blas.
de dha Villa anen. aumento. An daron el

[Faint handwritten text in the left margin, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

